Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	**Número de sanciones disciplinarias emitidas por el CJDF contra las y los jueces, por materia**

Número de sanciones disciplinarias emitidas por el CJDF contra las y los jueces, por materia, 2009-2014,

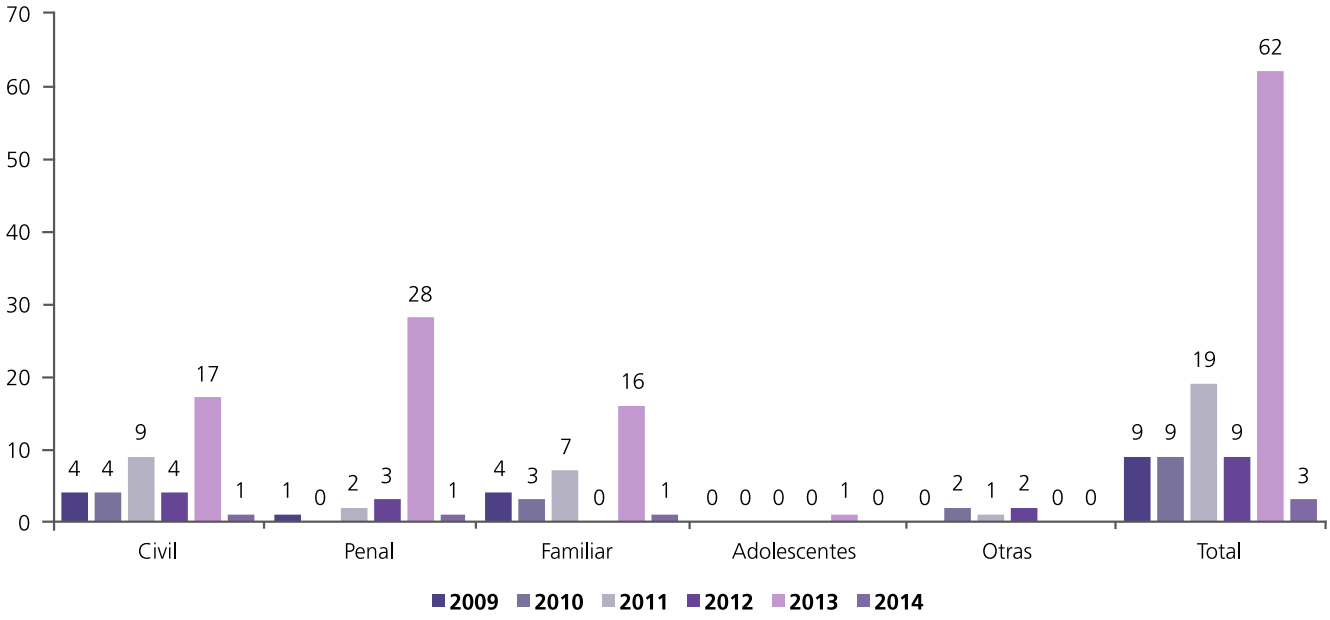

Descripción

Entre los años 2009 y 2014, el número de sanciones disciplinarias dictadas contra las y los jueces del TSJDF ha tenido importantes variaciones, mientras que en el primer año fueron 9, las misma ascendieron hasta 62 en el año 2013, y bajaron a 3 en el año 2014.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJDF. **Periodicidad:** Mensual. **Cobertura:** D.F. **Unidad de observación:** Sanciones disciplinarias contra las y los jueces. **Desagregación:** Materia. **Periodo de reporte:** 2009-2014. **Notas:** Las cifras que se presentan corresponden a las sanciones dictadas en primera instancia; estas resoluciones pueden ser modificadas en segunda instancia mediante la interposición del recurso de inconformidad. El aumento de jueces y juezas sancionadas entre el periodo que va de 2009 a 2013, se debió al reforzamiento de la facultad de investigación que tiene el CJDF, a través de la CDJ.	**N.A.**

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	**Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJDF**

Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJDF, 2009-2014

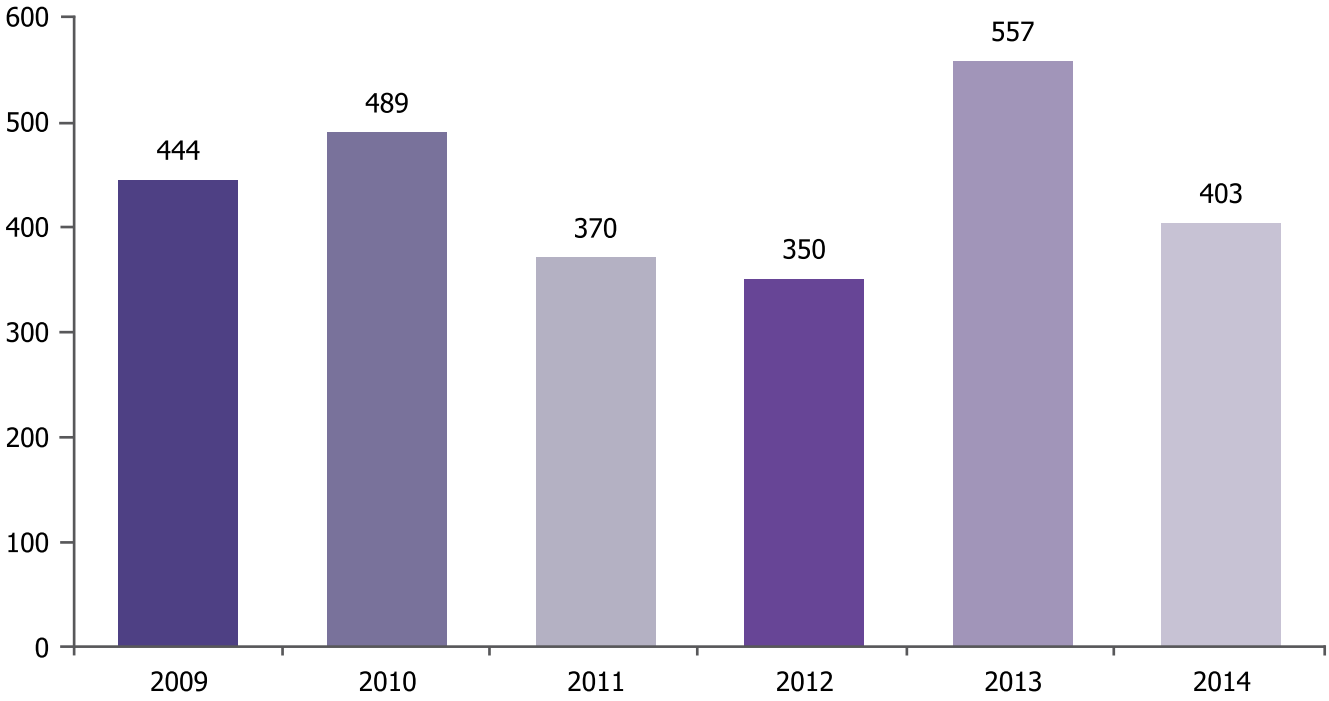

Descripción

El número de audiencias de procesos disciplinarios también han variado considerablemente ente los años 2009 y 2014, al pasar de 444 en el primer año, hasta 557 en el año 2013 y bajar a 403 en el año 2014.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con información de la Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina Judicial del CJDF. **Periodicidad:** Mensual. **Cobertura:** D.F. **Unidad de observación:** Audiencias. **Periodo de reporte:** 2009-2014.	**N.A.**

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Resultado	Número de servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados

Número de servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados, 2011-2014

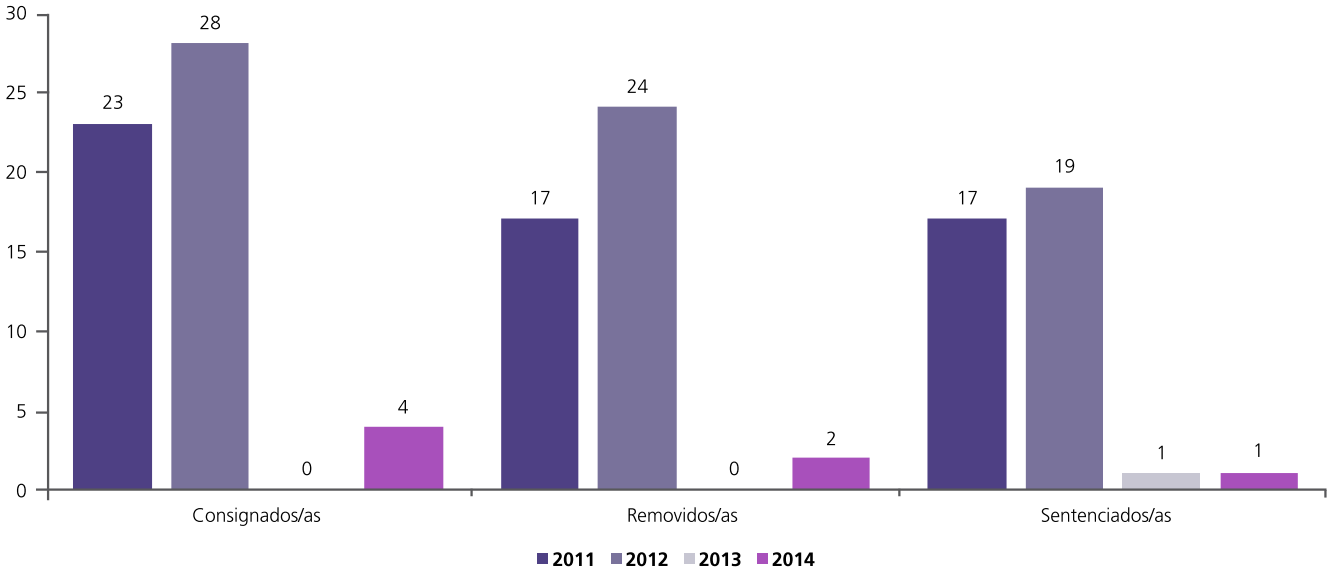

Descripción

Entre los años 2011 y 2014, ha disminuido significativamente el número de servidores y/o servidoras con funciones jurisdiccionales que fueron consignados al pasar de 23 en el primer año a 28 en el segundo, a cero en el tercero y a solo 4 en el años 2014; los que fueron removidos de sus cargos pasaron de 17 a 2 del primero al último año, y los sentenciados de 17 a 1. Para el año 2014, solo se registró el caso de una sentencia a un servidor público del TSJDF.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Jurídica, ambas del TSJDF. **Periodicidad:** Mensual. **Cobertura:** D.F. **Unidad de observación:** Servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales involucrados en actos delictivos. **Desagregación:** Tipo de sanción. **Periodo de reporte:** 2011-2014. **Nota:** Las sentencias se refieren a las dictadas por los las y los jueces de primera instancia, en algunos de los casos las sentencias fueron modificadas por apelaciones o amparos. Para 2014 se incluyen 4 casos de personas con plazas de técnicos y administrativos especializados adscritos a juzgados. De los casos consignados, dos de las personas abandonaron su empleo y una más presentó su renuncia.	**N.A.**

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Resultado	Número de servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados según delito y sentencia

Número de servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados según delito y sentencia, 2012-2014

Año	Delito	Sentencia [Años de prisión]	Núm. de funcionarios
2012	Prevaricación	1 año	1
	Hostigamiento sexual Abuso de autoridad	6 meses 4 años 3 meses 22 días	1
	Extorsión en grado de tentativa	8 meses, 26 días	1
	Extorsión agravada	5 años	1
	Usurpación de profesión y fraude	10 años, 10 meses y 15 días	1
	Denegación de justicia	2 años	1
	Fraude genérico agravado	6 años, 1 mes, 3 días 6 años, 1 mes, 3 días	1 1
	Fraude equiparado diversos 3	11 años, 6 meses	1
	Fraude equiparado diversos 7	5 años, 9 meses	1
	Fraude genérico continuado	5 años, 5 meses, 7 días	1
	Fraude genérico	7 años, 7 días	1
	Falsificación de documentos	4 años	1
	Falsificación o alteración y uso indebido de documentos	4 años, 6 meses	1
	Uso de documento falso público	3 años	1
	Robo calificado	6 años, 6 meses	1
	Ejercicio ilegal del servicio público	6 meses	1
	Ultrajes a la autoridad	90 días de semilibertad	1
	Cohecho	1 año	1
	Subtotal 2012	**19**	
2013	Fraude equiparado	5 años, 3 meses	1
	Subtotal 2013	**1**	
2014	Ejercicio ilegal del servicio público	2 años	1
	Subtotal 2014	**1**	
	Total general	**21**	

Descripción

Entre los años 2012 y 2014, hubo 21 servidoras y servidores y públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados, aquí se muestran los delitos y las sentencias que se les dictaron.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Jurídica, ambas del TSJDF.
Periodicidad: Mensual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados.
Desagregación: Servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales.
Periodo de reporte: 2012-2014.
Nota: Para el año 2014 se trata de una persona con plaza de administrativo especializado que estaba adscrita a un juzgado.

Fórmula

N.A.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Presupuestos para el Gobierno del Distrito Federal, para el TSJDF y el CJDF, entre otros indicadores económicos

Presupuestos para el Gobierno del Distrito Federal, para el TSJDF y el CJDF, entre otros indicadores económicos, 2008-2014

Tipo de indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Presupuesto del Gobierno del D.F.	110,666,600,283	122,626,089,118	129,433,675,227	137,012,501,104	138,043,090,119	144,142,928,190	156,837,576,548
Presupuesto ejercido del TSJDF	3,124,014,100	3,619,898,107	4,048,634,007	4,218,659,610	4,237,907,748	4,559,321,035	5,289,763,293
Presupuesto ejercido del CJDF	161,027,268	166,765,070	166,765,070	169,753,621	173,990,026	185,495,628	198,049,436
Producto Interno Bruto del D.F.	2,006,764,758,000	2,010,774,918,000	2,141,311,730,000	2,291,440,935,000	2,207,271,000**	2,243,141,000	***
Remuneraciones al personal*	2,798,082,815	3,115,859,160	3,325,950,580	3,543,915,900	3,725,787,566	3,943,627,226	3,943,627,226
Compra de materiales y suministros*	45,865,409	39,691,586	54,934,945	48,329,408	59,210,948	53,504,629	50,231,303
Bienes muebles, inmuebles y obra pública*	100,123,973	187,957,066	282,696,902	118,863,975	54,366,447	77,993,604	317,103,731
Capacitación*	6,599,634	9,412,710	12,824,609	13,099,164	14,070,322	16,616,684	16,616,684

Descripción

En los últimos 7 años, el presupuesto ejercido (aprobado más autogenerados) del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, pasó de 3,124 millones de pesos en el año 2008 a 5,288 millones de pesos en el año 2014. Por su parte el presupuesto del GDF en el mismo periodo pasó de 110,666 millones a 156,837 millones.
En el año 2014, del presupuesto total del TSJDF y del CJDF, el 71% se destinó a remuneraciones del personal, el 0.9% a la compra de materiales y suministros, el 5.7% a bienes muebles, inmuebles y obra pública y el 0.3% a capacitación.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con base en Decretos de Presupuestos de Egresos del Distrito Federal para los ejercicios fiscales 2008-2012. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por entidad federativa 2007-2011, Año base 2003, INEGI. Oficina de Información Pública del TSJDF, Dirección de Enlace Administrativo del CJDF, Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJDF.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Distrito Federal.
Unidad de observación: Presupuesto.
Desagregación: Diversos indicadores económicos.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Notas: Las cifras históricas del PIB fueron tomadas del Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por entidad federativa 2007-2011. Año base 2003, INEGI. Las cifras están referidas en pesos.
*Agrega el gasto del TSJDF y CJDF.
**Este dato difiere del publicado en el Anuario 2014, en razón de las actualizaciones realizadas por el INEGI. Cifra revisada tomada de INEGI-PIB y sistema de cuentas nacionales.
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/ [Consultado el 7 de octubre de 2015]. La misma fuente fue consultada para el dato de 2013.
***A la fecha del cierre del presente Anuario Estadístico, aún no se encontraba disponible en el INEGI la cifra de PIB para el DF para 2014.

Fórmula

N.A.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Estructura porcentual del presupuesto ejercido por el TSJDF en diversos rubros

Estructura porcentual del presupuesto ejercido por el TSJDF en diversos rubros, 2008-2014

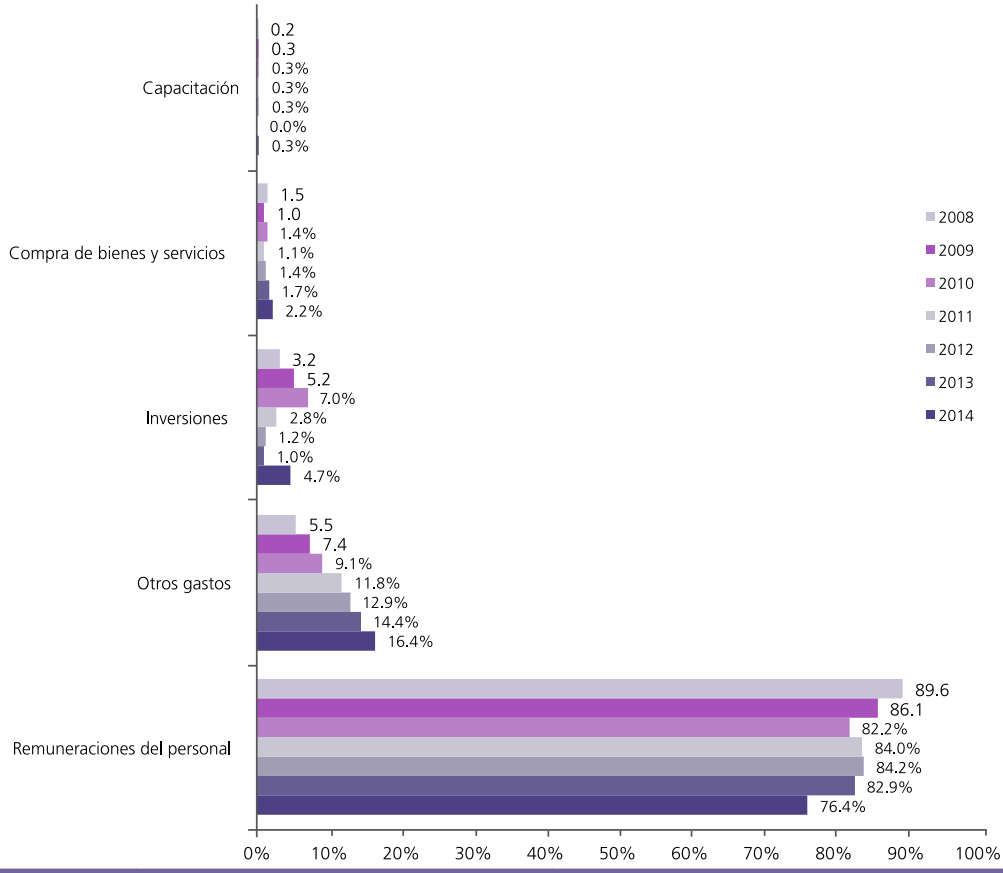

Descripción

Considerando solamente el presupuesto del TSJDF, del año 2009 al 2014, se ha observado una disminución en el porcentaje del presupuesto del poder judicial del Distrito Federal destinado a remuneraciones del personal, al pasar del 89.6% al 76.4%.
Los rubros que en este periodo se ha observado un aumento porcentual en el presupuesto son los correspondientes a otros gastos y en la compra de bienes y servicios.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con información de la Dirección de Recursos Financieros del TSJDF.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Capítulos de gasto.
Desagregación: Rubros de gasto.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Notas: La información para 2010 mostrada en el Vol. II de Indicadores sobre el derecho a un juicio justo cambió debido a que en esa publicación se presentó el presupuesto autorizado. En esta ocasión, se incluyen los datos correspondientes al presupuesto ejercido.
El rubro "Otros" se refiere a servicios generales y a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Fórmula

$$\%Pg = \left(\frac{g}{Tg}\right) \times 100$$

Donde:

%Pg = porcentaje del presupuesto ejercido por el TSJDF.
g = gasto aplicado a diferentes rubros.
Tg = total del gasto ejercido por el TSJDF en 2008-2014.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Porcentaje del presupuesto ejercido en primera y segunda instancia respecto del presupuesto total ejercido por el TSJDF

Porcentaje del presupuesto ejercido en primera y segunda instancia respecto del presupuesto total ejercido por el TSJDF, 2010-2014

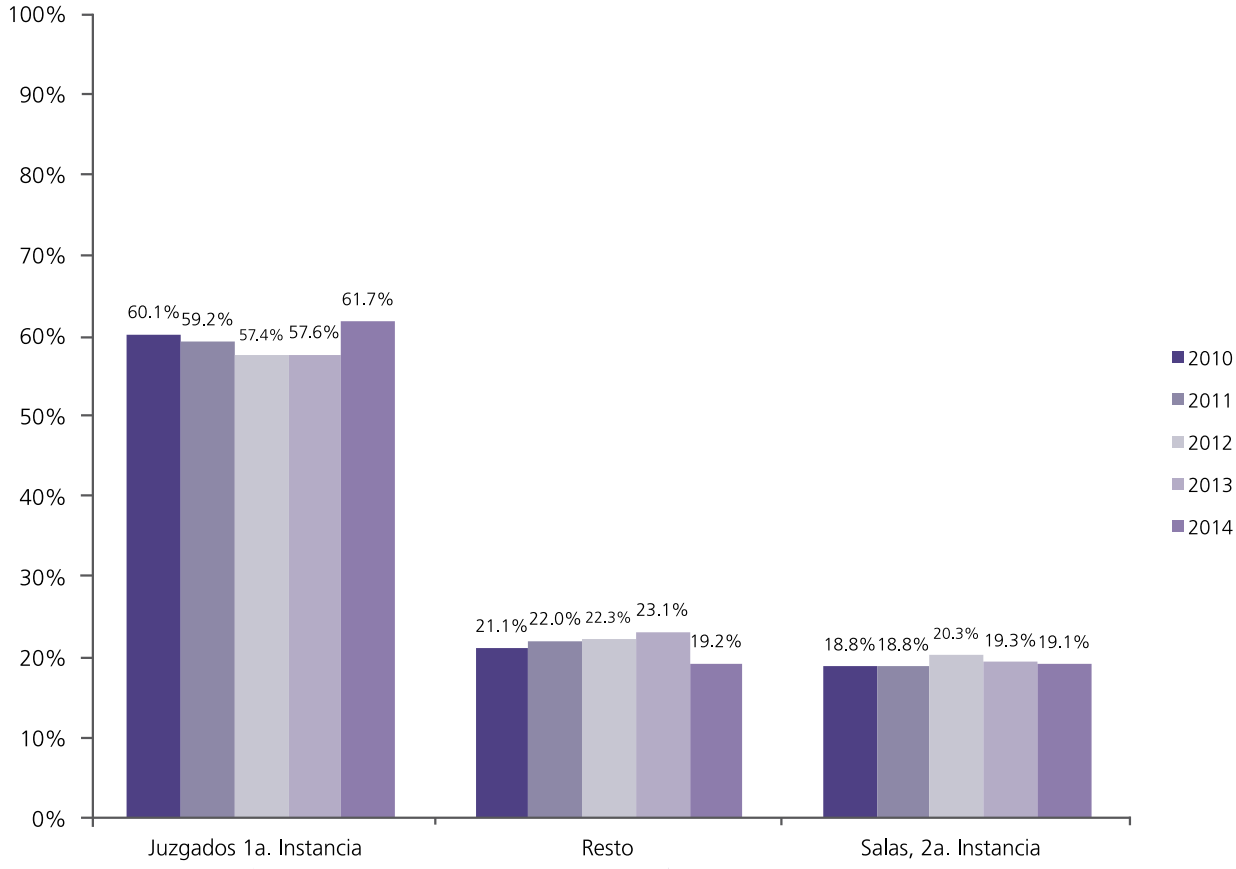

Descripción

La mayor parte del presupuesto del Poder Judicial del Distrito Federal se ejerce en la primer instancia, alcanzando en el año 2014 el 61.7% del presupuesto, seguido por la segunda instancia con el 19.1% y el 19.2% restante es lo destinado a las funciones administrativas del Tribunal.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJDF.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Presupuesto ejercido por instancia del TSJDF.
Desagregación: Instancias del TSJDF.
Periodo de reporte: 2010-2014.
Nota: "Resto" se refiere a las áreas administrativas.

Fórmula

$$\%G = \left(\frac{Ga}{P}\right) \times 100$$

Donde:

%G = porcentaje del presupuesto ejercido en primera o segunda instancia o el resto.
Ga = presupuesto ejercido en primera, segunda instancia o el resto.
P = presupuesto total ejercido al TSJDF.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	**Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados, las y los jueces, y de las y los secretarios, en miles de pesos**

Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados, las y los jueces, y de las y los secretarios, en miles de pesos, 2008-2014

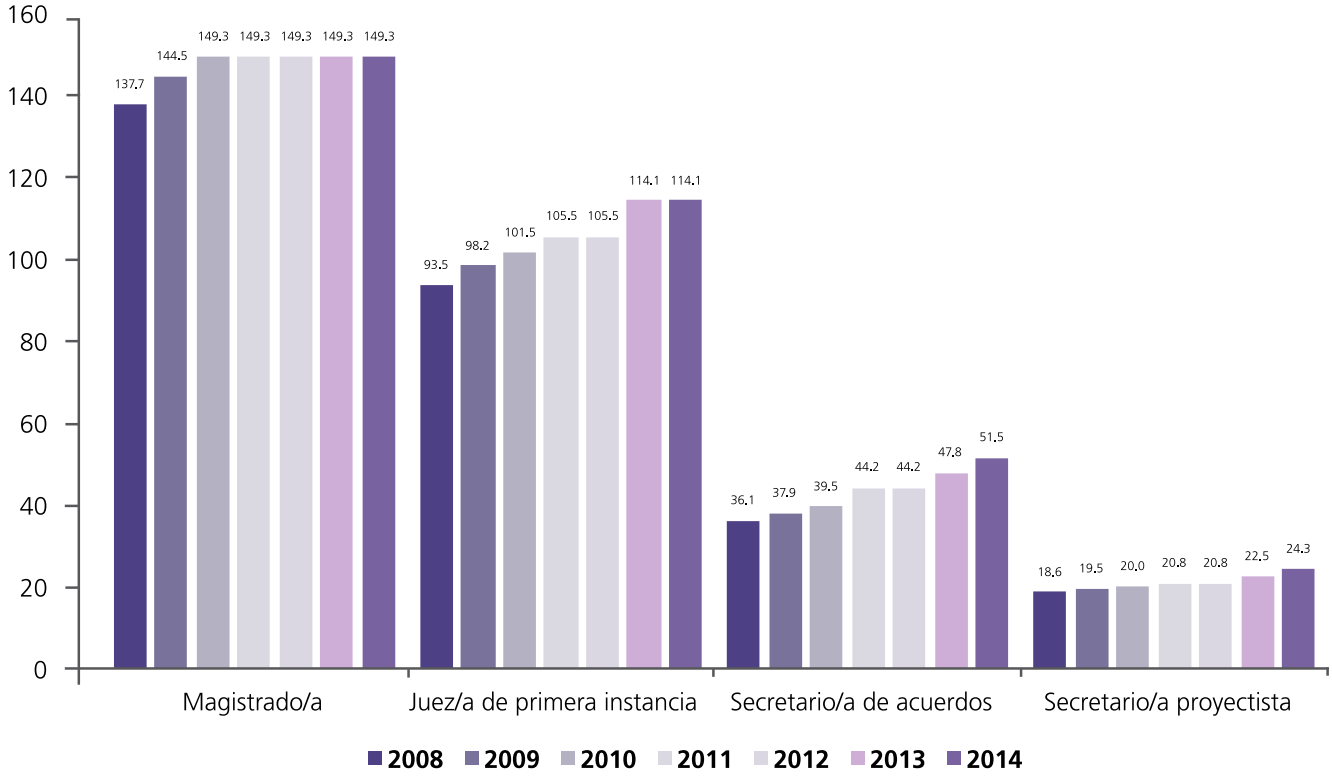

Descripción

En el año 2014, el ingreso promedio mensual de los cargos jurisdiccionales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, eran para el caso de las y los magistrados de $149,000, de las y los jueces $114,000, de las y los secretarios de acuerdos $51,000 y de las y los secretarios proyectistas $24,000.
En los últimos 7 años, estas remuneraciones han registrado moderados aumentos.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJDF.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Remuneración mensual.
Desagregación: Remuneración de las y los magistrados, de las y los jueces y de las y los secretarios de acuerdos y proyectistas.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Notas: Las cifras están referidas a valores brutos. La remuneración de las y los jueces sólo incluye a los de primera instancia; la de las y los secretario de acuerdos incluye a los de salas, de primera instancia, de delitos no graves y de cuantía menor; la de las y los secretarios proyectista incluye sólo a los de juzgados de primera instancia.

Fórmula

$$RS = \frac{RM}{(SMG \times 30)}$$

Donde:

RS = promedio mensual de la remuneración de magistrados/as, jueces/zas y secretarios/as, equivalente en salario mínimos.
RM = Remuneración mensual de magistrados/as, jueces/zas, o secretarios/as.
SMG = salario diario vigente en el área geográfica A, del año especificado.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Promedio mensual de las remuneraciones de las y los servidores públicos judiciales equivalentes en salarios mínimos

Promedio mensual de las remuneraciones de las y los servidores públicos judiciales equivalentes en salarios mínimos, 2009-2014

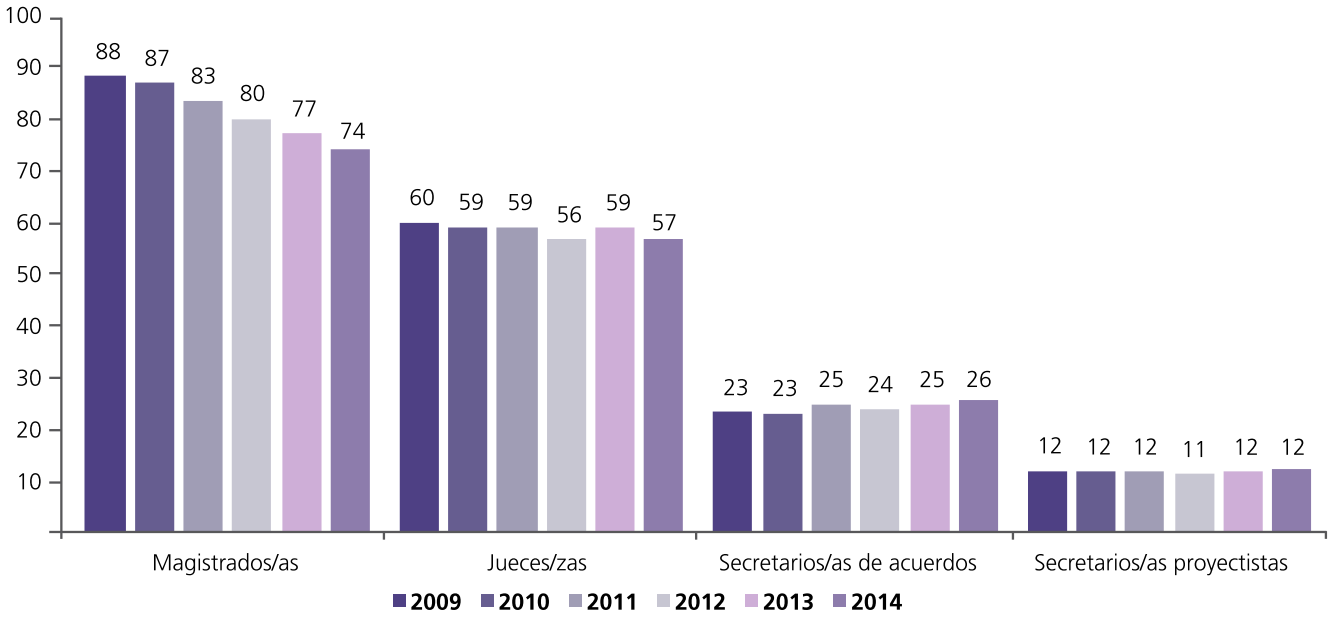

Descripción

Entre los años 2009 y 2014 las remuneraciones de las y los jueces, de las y los magistrados y de las y los secretarios de acuerdos y proyectistas representadas en salarios mínimos, con excepción de las y los secretarios de acuerdos, pasaron de 23 a 26 en el periodo, en el caso de las y los jueces éste bajó de 60 a 57, el de las y los magistrados de 88 a 74 y el de las y los proyectistas se mantuvo en 12 salarios mínimos.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con información de la Dirección de Recursos Financieros del TSJDF y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos [CONASAMI].
Periodicidad: Anual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Personal de carrera del TSJDF.
Desagregación: Remuneración de las y los magistrados, de las y los jueces y de las y los secretarios.
Periodo de reporte: 2009-2014.
Nota: *La disminución en el número de veces de salario mínimo en la remuneración media de las/los magistrados se debe a que de 2010 a 2013 aumentó el salario mínimo mensual vigente en el D.F de $1,724 a $1,943, mientras que su ingreso permaneció igual en esos años. Lo mismo aplicó para los y las juezas en los años 2012 y 2014.

Fórmula

$$RS = \frac{RM}{(SMG \times 30)}$$

Donde:

RS = remuneración media mensual de magistrados/as, jueces/zas y secretarios/as, equivalente en salario mínimos.
RM = Remuneración media mensual de magistrados/as, jueces/zas, o secretarios/as.
SMG = salario diario vigente en el área geográfica A, del año especificado.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los defensores de oficio

Promedio de remuneración mensual de las y los defensores de oficio, 2008-2014

Descripción

Por su parte los defensores de oficio, en los últimos seis años, después de haber observado una disminución en sus ingresos, el mismo volvió a repuntar para alcanzar poco más de $20,000 mensuales en el año 2014.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con información de la Oficina de Información Pública de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GDF.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Remuneración defensoras/es de oficio.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Notas: Las remuneraciones corresponden a valores brutos. De 2010 a 2012 incluye a Defensores de Oficio y Defensores de Oficio "B".

Fórmula

$$PR = \frac{PM}{NC}$$

Donde:
PR= promedio mensual de la remuneración de las y los defensores de oficio.
PM= promedio mensual del sueldo de todas las categorías de los defensores de oficio.
NC= número de categorías de defensores de oficio.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Contexto	Número de PC's con acceso a red

Número de PC's con acceso a red, 2009-2014

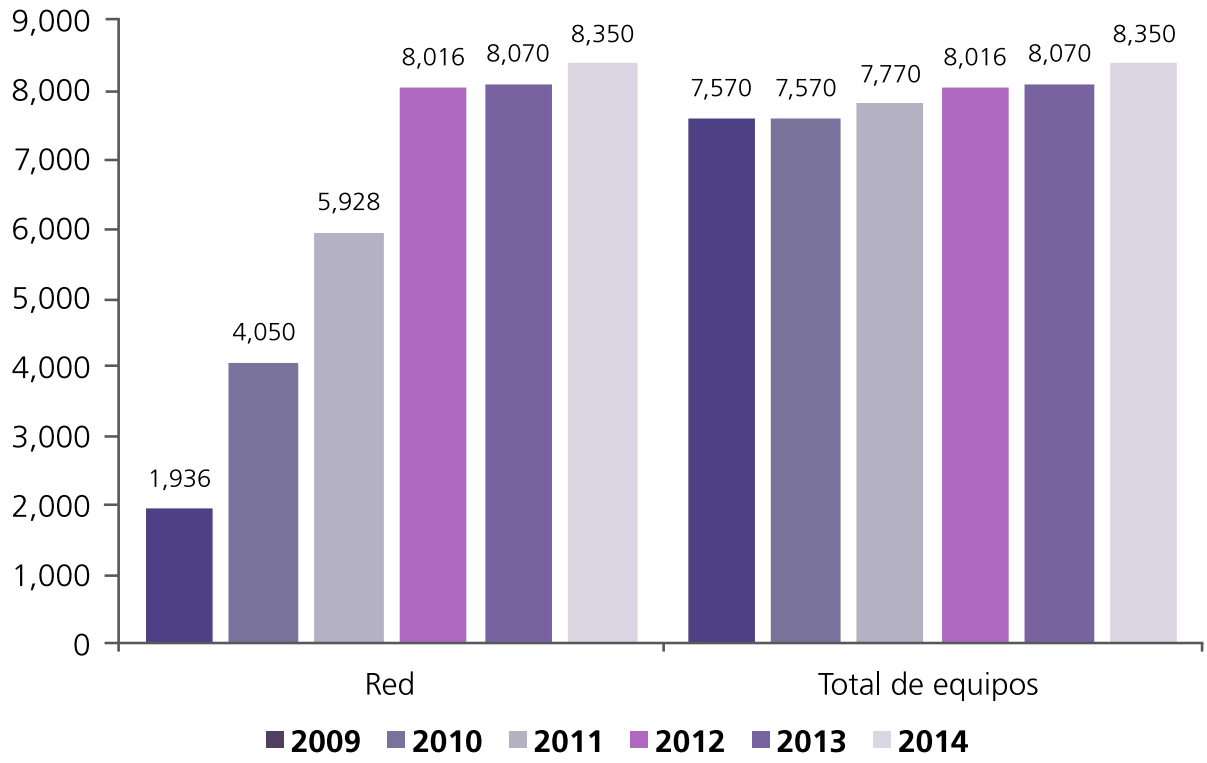

Descripción

Entre los años 2009 y 2014 el total de equipos pc's en el TSJDF pasó de 7,570 en el primer año a 8,350 en el último. También ha crecido sustantivamente el número de equipos con acceso a la red informática.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Informática, ambas del TSJDF. **Periodicidad:** Mensual. **Cobertura:** D.F. **Unidad de observación:** PC's con acceso a red. **Periodo de reporte:** 2009-2014. **Notas:** Los datos no son excluyentes.	**N.A.**

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Contexto	**Número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en salas y juzgados del TSJDF**

Número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en salas y juzgados del TSJDF, 2009-2014

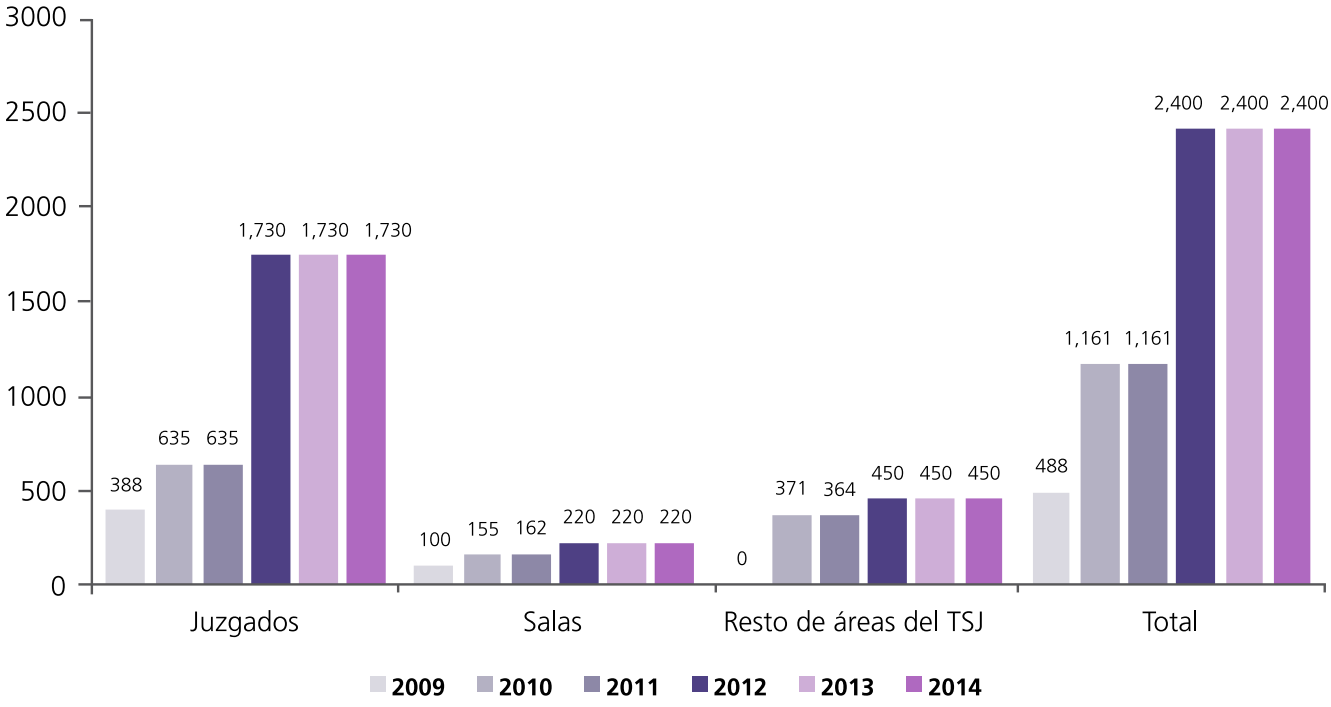

Descripción

Entre los años 2009 y 2014 el número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en el TSJDF pasaron de 488 a 2,400, lo que representa un incremento de casi el 400%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Informática, ambas del TSJDF. **Periodicidad:** Anual. **Cobertura:** D.F. **Unidad de observación:** Cuentas de correos electrónicos institucionales activas. **Desagregación:** Salas y juzgados. **Periodo de reporte:** 2009-2014. **Notas:** Resto de áreas del TSJDF se refiere a apoyo judicial y áreas administrativas. Las cifras de los años 2012 y 2013 fueron ajustadas con base en las actualizaciones realizadas por la entonces Dirección Ejecutiva de Informática.	**N.A.**

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Contexto	**Distribución porcentual de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas**

Distribución porcentual de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas. 2010-2014

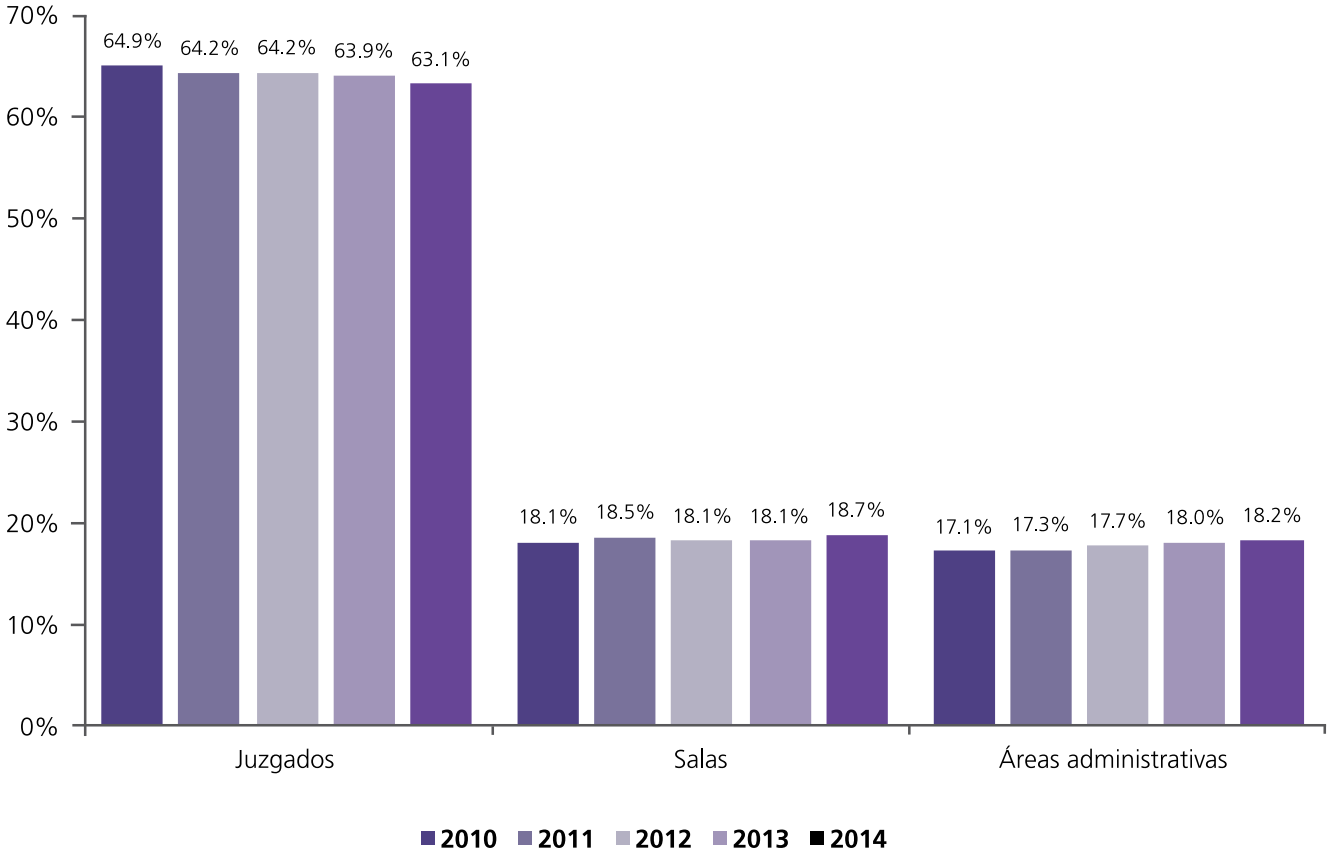

Descripción

Del total de equipos de cómputos con que se cuenta en el TSJDF, el 63% se ubican en juzgados, el 19% en salas y el 18% en áreas administrativas y de apoyo judicial.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Informática, ambas del TSJDF.
Periodicidad: Mensual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Computadoras instaladas en el TSJDF.
Desagregación: Áreas del TSJDF.
Periodo de reporte: 2010-2014.

Fórmula

$$\%C = \left(\frac{NC}{TC}\right) \times 100$$

Donde:

%C = porcentaje de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, por año.
NC = número de computadoras por juzgado o área administrativa, por año.
TC = total de computadoras por año.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Pesos presupuestados por habitante en el D.F. en distintos rubros

Pesos presupuestados por habitante en el D.F. en distintos rubros, 2010-2014

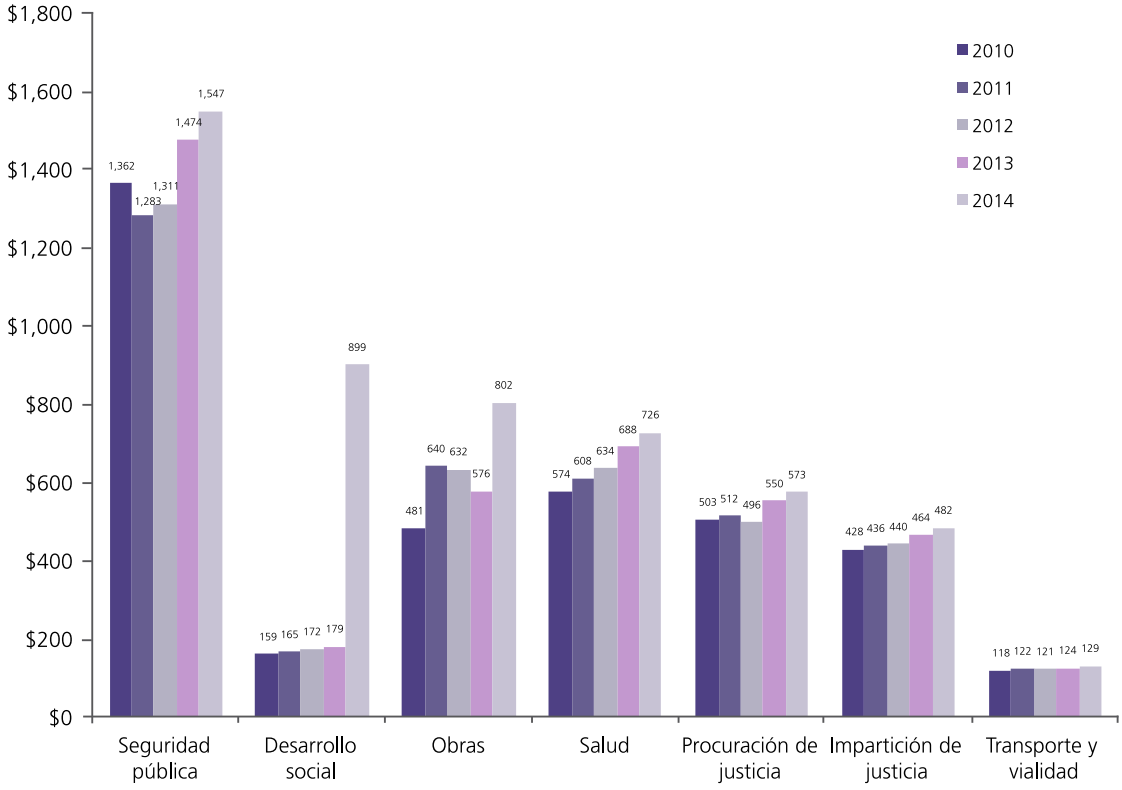

Descripción

Entre los años 2010 y 2013, el promedio de pesos presupuestados en el Distrito Federal para la impartición de justicia por cada habitante del Distrito Federal pasó de $428 a $482, monto menor a lo destinado por cada habitante en seguridad pública, desarrollo social, salud, procuración de justicia y obras.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de Decretos del presupuesto de egresos del D.F 2010-2012 y el CONAPO- Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Presupuesto en distintos rubros por habitante del D.F.
Desagregación: Rubros programáticos de gasto.
Periodo de reporte: 2010-2014.
Notas: El cálculo para las cifras referidas a impartición y administración de justicia se hizo con base en lo aprobado en los decretos de presupuesto de egresos de los años respectivos, -En la serie se suman los montos del TSJDF y del CJDF- y en las Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030 del CONAPO.

Fórmula

$$P = \left(\frac{\mathrm{Pr}}{H} \right)$$

Donde:

P = pesos presupuestados en el D.F. por habitante en diferentes rubros.
Pr = presupuesto por rubro.
H = número total de habitantes en el D.F.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	**Número comparativo entre las acciones atendidas y el presupuesto de SSPDF, PGJDF y TSJDF [millones de pesos]**

Número comparativo entre las acciones atendidas y el presupuesto de SSPDF, PGJDF y TSJDF [millones de pesos], 2014

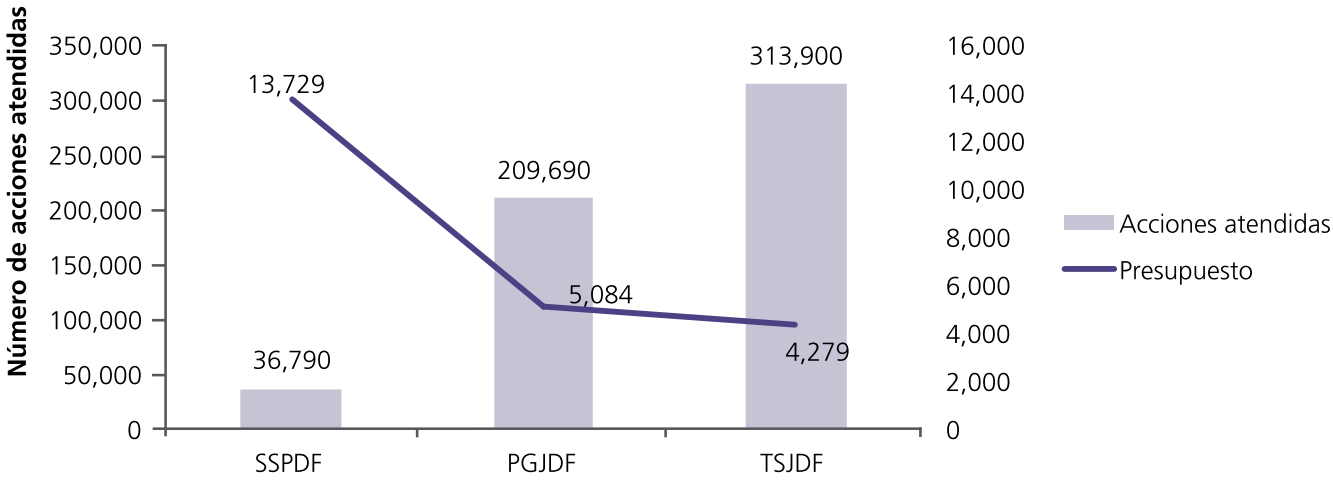

Descripción

En el año 2014, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal efectuó 36,790 detenciones. La Procuraduría General de Justicia por su parte abrió 210 mil averiguaciones previas y en el Tribunal Superior de Justicia llegaron 314 mil expedientes. El presupuesto que se asignó el mismo año a estas instancias fue de 13,729, 5,084 y 4,279 millones de pesos respectivamente.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de Decreto del presupuesto de egresos del D.F 2014, PGJDF, SSP y TSJDF. **Periodicidad:** Anual. **Cobertura:** D.F. **Unidad de observación:** Presupuesto y acciones de dependencias del GDF y el TSJDF. **Desagregación:** Presupuesto y dependencias del GDF y el TSJDF. **Periodo de reporte:** 2014.	**N.A.**

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	**Costo promedio por sentencia y resolución**

Costo promedio por sentencia y resolución, años 2010-2014

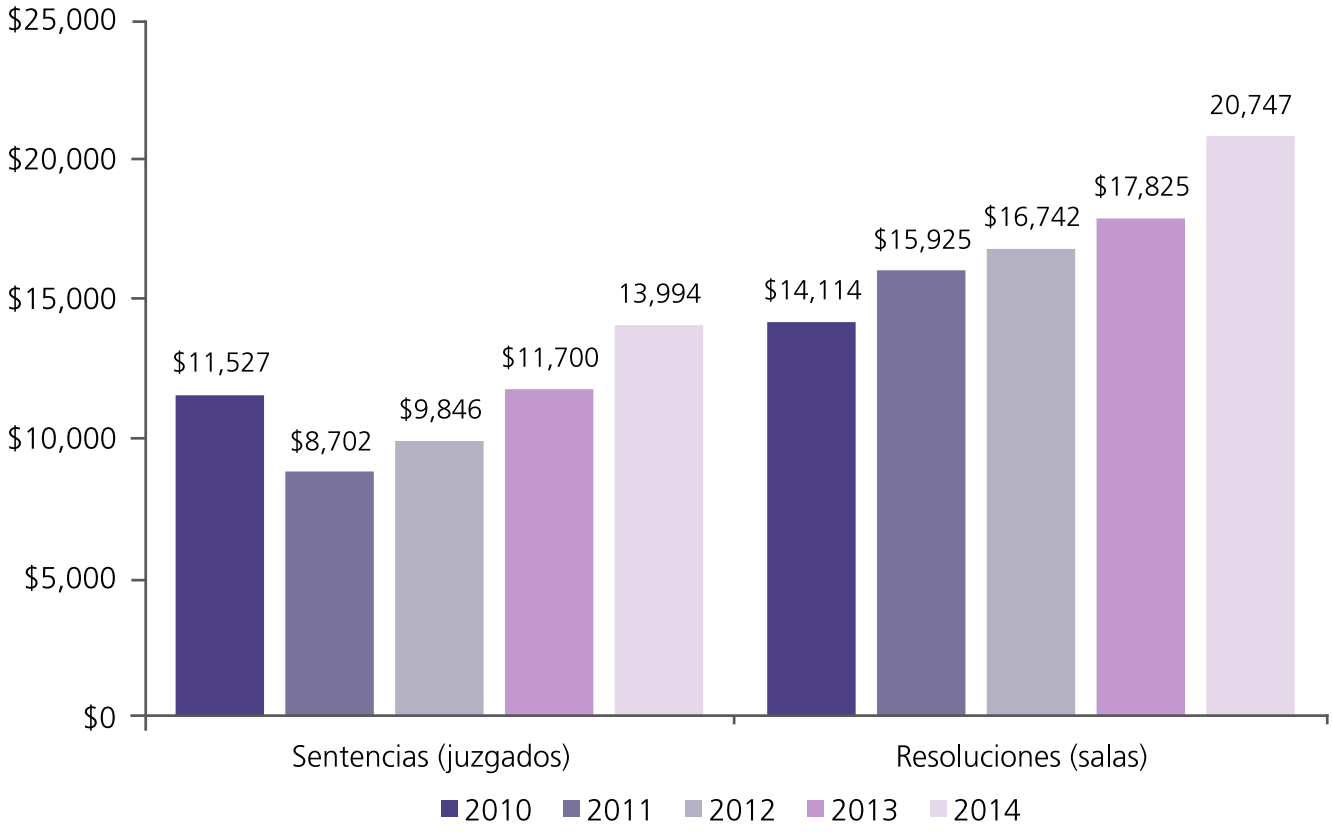

Descripción

Entre los años 2010 y 2014, mientras que se registró un ligero aumento en el costo promedio de cada sentencia de los juzgados de primera instancia al pasar este de $11,527 en el primer año, a $13,994 en el último, en el caso del costo promedio de las resoluciones de la segunda instancia, aumentó de $14,114 a $20,747 en el mismo periodo.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del con base en información de la Dirección de Recursos Financieros, juzgado de primera instancia todas las materias y salas, todos del TSJDF.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Costo de sentencias y resoluciones.
Desagregación: Juzgados y salas.
Periodo de reporte: 2010-2014.

Fórmula

$$\%Cps = \left(\frac{Sj}{Sr}\right)$$

Donde:

Cps = costo promedio por sentencia y resolución en el TSJDF según instancia.
Sj = suma del presupuesto ejercido por juzgados o salas.
Sr = número de sentencias en juzgados o número de resoluciones en salas.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Variación porcentual del presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM

Variación porcentual del presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM, 2014

EFM	2014		Variación porcentual en el periodo 2013 - 2014	
	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno
Distrito Federal	4,279,567,438	156,837,576,548	3.8	8.8
Estado de México	2,817,302,370	190,996,050,940	6.0	9.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,500,000,000	94,972,000,000	3.4	5.5
Guanajuato	1,275,357,379	62,154,896,782	9.3	30.7
Nuevo León	1,445,079,201	68,095,631,513	7.5	9.6
Michoacán de Ocampo	1,212,000,000	57,641,044,777	7.3	1.6
Jalisco	1,177,389,129	83,292,098,000	10.1	4.2
Chihuahua	1,008,137,917	53,800,000,000	3.4	7.2
Baja California	847,889,767	39,623,199,177	5.8	6.8
San Luis Potosí	820,068,613	34,039,039,878	12.2	9.8
Sonora	785,000,000	46,442,887,921	28.0	9.0
Guerrero	551,760,400	42,417,862,800	0.1	3.2
Chiapas	803,947,121	78,061,572,475	109.2	16.7
Morelos	561,365,000	19,193,719,000	-4.1	-9.4
Santiago de Querétaro	611,464,437	24,097,197,370	26.6	9.3
Puebla	449,743,963	65,946,802,066	3.7	12.6
Sinaloa	423,753,915	39,637,098,058	-5.4	3.3
Tamaulipas	482,416,000	37,108,897,000	7.0	7.0
Tabasco	455,017,597	39,652,510,513	6.9	8.4
Oaxaca	670,150,110	51,730,870,669	13.6	7.7
Coahuila de Zaragoza	507,217,000	38,166,441,000	26.7	8.5
Quintana Roo	428,390,659	20,769,169,454	-0.4	-7.2
Nayarit	284,389,628	15,956,368,000	3.0	2.8
Yucatán	437,000,000	33,033,246,698	7.6	67.7
Zacatecas	346,174,500	24,308,801,080	20.3	7.7
Durango	311,210,356	26,765,287,503	6.3	32.0
Hidalgo	334,119,538	28,453,231,567	9.4	4.8
Campeche	259,726,369	17,460,718,926	3.4	11.6
Aguascalientes	237,789,000	15,096,581,000	4.4	3.6
Tlaxcala	178,970,175	12,242,103,157	2.8	2.8
Colima	142,122,000	10,879,551,000	2.2	27.2
Baja California Sur	157,389,150	9,877,414,768	-14.5	8.5

Descripción

En el año 2014, la entidad federativa que contó con el mayor monto de presupuesto fue el Estado de México con un total de 190,996 millones de pesos, seguido por el Distrito Federal con 156,837 millones de pesos.
Por lo que respecta al presupuesto destinado al Poder Judicial de cada entidad federativa, debido que el Poder Judicial del Distrito Federal, recibe la mayor cantidad de expedientes al año, en el año 2014, se le destinó un mayor presupuesto, cuyo monto fue de 4,279 millones de pesos, seguido por el Poder Judicial del Estado de México con un monto de 2,817 millones.
Entre los años 2013 y 2014, los Poderes Judiciales que registraron los mayores aumentos en su presupuesto autorizado fueron: Guanajuato (30.7%), Chiapas (16.7%), Yucatán (67.7%), Durango (32%) y Colima (27.2%). En los caos de los Tribunales de Morelos y Quintana Roo su presupuesto se redujo en el año 2014 respecto de lo recibido en el año 2013.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con base en Leyes y decretos de presupuesto de egresos de las entidades federativas de México 2014.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Nacional.
Unidad de observación: Presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM.
Desagregación: EFM.
Periodo de reporte: 2014.
Nota: Las cifras están referidas al presupuesto autorizado especificado en cada uno de los decretos de presupuesto de egresos de las EFM.

Fórmula

$$\%Vp = \left(\frac{P}{A}\right) \times 100 - 100$$

Donde:

%Vp = Variación porcentual del período con respecto al período anterior.
P = Dato del período presente.
A = Dato del período anterior

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Porcentaje del presupuesto asignado en cada entidad federativa para los poderes judiciales locales de México

Porcentaje del presupuesto asignado en cada entidad federativa para los poderes judiciales locales de México, 2008-2014

EFM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Morelos	2.5	2.4	2.5	2.5	2.7	2.8	2.9
Distrito Federal	3.0	3.1	3.0	2.8	2.8	2.9	2.7
Santiago de Querétaro	2.0	1.9	2.0	2.1	2.1	2.2	2.5
San Luis Potosí	2.0	2.2	2.2	2.3	2.2	2.4	2.4
Baja California	2.2	2.3	2.2	2.1	2.1	2.2	2.1
Nuevo León	1.6	1.9	1.9	1.8	2.0	2.2	2.1
Michoacán de Ocampo	1.5	1.5	1.6	2.0	2.3	2.0	2.1
Quintana Roo	2.1	1.9	2.0	1.9	2.0	1.9	2.1
Guanajuato	2.0	2.0	2.1	2.3	2.3	2.5	2.1
Chihuahua	2.2	1.9	2.0	1.9	2.0	1.9	1.9
Nayarit	1.7	1.7	2.0	2.1	1.4	1.8	1.8
Sonora	1.0	1.4	1.5	1.6	1.7	1.4	1.7
Baja California Sur	1.4	1.3	1.2	1.2	1.4	2.0	1.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.7	1.8	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Aguascalientes	1.8	1.6	1.6	1.5	1.6	1.6	1.6
Campeche	1.3	1.3	1.6	1.5	1.7	1.6	1.5
Estado de México	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5
Tlaxcala	1.7	1.2	1.7	1.6	1.5	1.5	1.5
Zacatecas	1.6	1.5	1.4	1.4	1.1	1.3	1.4
Jalisco	1.3	1.2	1.4	1.3	1.2	1.3	1.4
Coahuila de Zaragoza	1.2	1.2	1.1	1.0	1.0	1.1	1.3
Yucatán	1.1	1.2	1.5	1.2	1.4	2.1	1.3
Colima	2.0	2.0	1.8	1.7	1.6	1.6	1.3
Guerrero	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3
Tamaulipas	0.9	1.0	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3
Oaxaca	1.0	1.0	0.8	1.0	1.2	1.2	1.3
Hidalgo	0.9	1.1	1.0	1.0	0.9	1.1	1.2
Durango	1.0	1.1	1.4	1.4	1.4	1.4	1.2
Tabasco	1.1	1.1	1.1	1.2	1.1	1.2	1.1
Sinaloa	1.3	1.1	1.6	1.2	1.2	1.2	1.1
Chiapas	0.6	0.6	0.6	0.7	1.2	0.6	1.0
Puebla	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7

Descripción

En los últimos siete años, el monto de presupuesto de los poderes judiciales de las entidades federativas, no ha rebasado el 3% del presupuesto total de los estados y del Distrito Federal.
En el año 2014, todos los poderes judiciales de las entidades federativas recibieron menos del 3% del presupuesto total de su Estado y el Distrito Federal. En el último año el Poder Judicial que recibió el mayor porcentaje de presupuesto, respecto del destinado al Gobierno es el de Morelos con el 2.9%, seguido por el Distrito Federal con el 2.7%, Querétaro con el 2.5% 2.4% y San Luís Potosí (2.4%).
Los poderes judiciales que reciben el menor porcentaje de presupuesto respecto del total del Estado son: Puebla (0.7%) y Chiapas (1%).

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con base en Leyes y decretos de presupuesto de egresos de las entidades federativas 2008-2014.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Nacional.
Unidad de observación: Porcentaje del presupuesto del gobierno y de los poderes judiciales de las EFM.
Desagregación: EFM.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Notas: En Chiapas sólo se reporta la suma del presupuesto del Tribunal Constitucional y del Consejo de la Judicatura. En Hidalgo sólo se reporta el monto del presupuesto del Tribunal Superior de Justicia.

Fórmula

$$\%PA = \left(\frac{Pj}{Pg}\right) \times 100$$

Donde:

%PA = porcentaje del presupuesto asignado en cada entidad federativa para los poderes judiciales locales de México, con respecto al presupuesto de gobierno de su entidad.
Pj = presupuesto de justicia de su poder judicial local.
Pg = presupuesto del gobierno de su entidad.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Porcentaje del presupuesto del gobierno destinado a los tribunales de diversos países

Porcentaje del presupuesto del gobierno destinado a los tribunales de diversos países, 2008-2014

País	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Colombia	1.2	1.2	1.4	n.d.	n.d.	n.d.
México, Distrito Federal	3.1	3.0	2.8	2.8	2.9	2.7
República Dominicana	1.1	0.9	0.9	0.9	n.d.	n.d.
Honduras	2.5	2.3	2.1	2.1	1.4	1.0
Nicaragua	3.2	3.9	3.8	3.3	n.d.	3.5
Guatemala	2.9	2.6	2.3	2.9	2.7	n.d.
Costa Rica	5.1	5.0	4.9	4.9	4.9	5.3
Bolivia	0.5	0.5	0.4	n.d.	n.d.	n.d.
Ecuador	1.2	1.0	2.0	n.d.	n.d.	n.d.
Chile	1.3	1.3	1.3	1.2	1.1	n.d.
Puerto Rico	1.3	1.2	1.3	1.2	1.3	1.3
San Salvador, El Salvador	n.d.	n.d.	4.6	5.4	5.4	n.d.
Panamá	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6
Madrid, España	2.1	1.9	1.9	1.6	1.8	1.6
Lima, Perú	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.03	n.d.
Uruguay	0.2	n.d.	0.2	n.d.	n.d.	n.d.
Argentina	1.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Brasil, Distrito Federal	n.d.	n.d.	11.7	n.d.	n.d.	n.d.

Descripción

Las diferencias en los porcentajes de presupuesto destinado a los Poderes Judiciales en diversos países de Iberoamérica, presentan importantes diferencias, mientras que en países como Brasil, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua son mayores al 3% del presupuesto del país, en ciudades y países como Lima, Perú, Uruguay, Bolivia, República Dominicana y Panamá, este presupuesto no rebasa el 1%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con base en información de los TSJ de los países correspondientes.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Internacional.
Unidad de observación: Porcentaje del presupuesto del gobierno destinado a los TSJ de diversos países.
Desagregación: Diversos países.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Notas: El presupuesto del D.F. incluye el del TSJDF y el del CJDF. Las cifras están calculadas con base en las monedas oficiales de cada país. La moneda nacional de puerto Rico es el dólar americano. El dólar es la moneda de circulación en Panamá. El presupuesto 2013 del gobierno de Lima se obtuvo de la página web: apps5.mineco.gob.pe/transparencia. Este indicador se calculó con base en la última información disponible para cada país.

Fórmula

$$\%PT = \left(\frac{Pj}{Pg}\right) \times 100$$

Donde:

%PT= porcentaje del presupuesto del gobierno destinado al TSJ de cada país, con respecto a su presupuesto de gobierno.
Pj = presupuesto de justicia asignado al poder judicial de cada país.
Pg = presupuesto del gobierno de cada país.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	**Porcentaje del presupuesto de los TSJ, respecto del presupuesto del gobierno, en dólares americanos, diversos países**

Porcentaje del presupuesto de los TSJ, respecto del presupuesto del gobierno, en dólares americanos, diversos países, 2014

País	2014		
	Presupuesto en impartición de justicia	Presupuesto del gobierno	%
Costa Rica	644,554,238	12,171,435,368	5.3
Nicaragua	85,952,857	2,469,681,272	3.5
México, Distrito Federal	290,191,318	10,634,930,669	2.7
España, Madrid	465,542,148	28,598,700,787	1.6
Puerto Rico	371,571,000	29,030,885,000	1.3
Honduras	90,248,689	8,695,990,553	1.0

Descripción

En lo que se refiere a los montos de presupuesto de los poderes judiciales de diversos países, respecto del total de presupuesto del gobierno, podemos observar que el Distrito Federal (México) tiene un prepuesto mayor porcentualmente a los Tribunales de Puerto Rico, Honduras o Madrid España. Por otro lado, los valores porcentuales de los Tribunales de Nicaragua y Costa Rica son mayores a los del Tribunal del Distrito Federal México.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con base en información de los TSJ de los países correspondientes.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Internacional.
Unidad de observación: Presupuesto del gobierno y presupuesto de los TSJ, en dólares americanos, diversos países.
Desagregación: Países del mundo.
Periodo de reporte: 2014.
Notas: Se calculó la conversión de la moneda de cada país, con base en su paridad frente al dólar americano al cierre del año. El presupuesto del D.F. incluye el del TSJDF y el del CJDF.
La moneda utilizada en Puerto Rico es el dólar americano.

Fórmula

$$\%PD = \left(\frac{Pj}{Pg}\right) \times 100$$

Donde:

%PD = porcentaje del presupuesto del gobierno destinado al TSJ de cada país, con respecto a su presupuesto de gobierno, en dólares americanos.
Pj = presupuesto de justicia asignado al poder judicial de cada país, en dólares americanos.
Pg = presupuesto del gobierno de cada país, en dólares americanos.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM, en miles de pesos

Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM, en miles de pesos, 2008-2014

EFM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Distrito Federal	98.2	98.2	101.5	105.5	105.5	105.5	111.9
Estado de México	68.6	79.7	n.d.	96.0	99.4	99.4	95.0
Nuevo León	59.2	63.9	63.9	78.2	78.3	84.6	88.9
Guanajuato [1]	59.8	62.8	65.3	68.2	70.0	68.0	72.7
Aguascalientes	62.0	64.2	66.8	66.8	69.5	79.3	72.3
Yucatán	47.8	55.8	57.0	59.9	68.1	68.1	69.4
Baja california	71.5	75.4	n.d.	n.d.	61.8	61.8	61.8
Santiago de Querétaro	52.0	54.7	57.5	60.4	51.0	51.9	59.0
Jalisco	48.6	51.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	58.7
Chiapas	24.0	24.6	25.4	26.1	54.2	54.8	55.5
Chihuahua	47.9	50.3	52.5	54.7	57.0	54.5	52.3
Coahuila de Zaragoza	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	48.0	50.4
Michoacán de Ocampo	51.0	55.0	58.2	73.1	65.1	66.8	50.0
San Luis Potosí	43.2	44.8	46.9	53.4	n.d.	49.3	48.5
Guerrero	46.5	46.5	51.6	60.2	60.2	60.2	48.2
Durango	29.7	33.9	38.0	39.3	42.9	44.8	46.5
Baja California Sur [2]	39.4	39.4	37.9	37.9	n.d.	41.6	45.8
Campeche [3]	29.6	30.6	30.8	32.4	33.2	43.5	44.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	58.1	64.8	61.4	63.0	40.6	41.0	43.2
Sonora	39.5	41.9	41.9	41.9	41.9	41.9	41.9
Morelos [4]	34.7	34.7	34.7	36.1	33.9	37.3	41.0
Zacatecas	32.0	36.5	36.5	36.5	38.0	38.0	40.6
Puebla	46.5	46.7	40.5	40.3	40.9	40.9	40.6
Quintana Roo	32.8	33.8	34.1	34.6	34.7	37.9	37.4
Hidalgo	26.5	32.5	32.5	32.5	32.5	34.5	34.1
Tabasco	34.2	35.5	31.9	29.1	29.3	32.4	34.0
Nayarit	31.6	31.7	31.7	33.0	n.d.	31.9	33.3
Oaxaca	29.1	29.1	29.1	33.0	33.0	33.0	33.0
Colima	37.7	39.3	32.7	32.7	40.7	36.1	32.2
Tlaxcala	24.2	25.1	26.2	27.0	28.0	29.9	31.1
Sinaloa	37.5	40.3	36.2	36.2	39.0	39.1	25.6
Tamaulipas [5]	35.6	35.8	36.2	36.6	28.9	28.9	21.7

Descripción

Se observan importantes disparidades en las remuneraciones de jueces y juezas entre los 32 poderes judiciales de las entidades federativas, los Tribunales en los que se dan las mayores retribuciones a las y los jueces son el Distrito Federal, el Estado de México, Nuevo León y Guanajuato; por el otro lado los Tribunales en los que los sueldos de las y los jueces son los más bajos son: Tlaxcala, Sinaloa y Tamaulipas.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística dela Presidencia del TSJDF, con información de los TSJ de las EFM.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Nacional.
Unidad de observación: Remuneración de las y los jueces.
Desagregación: EFM.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Notas: El cálculo está hecho con base en valores brutos; Las cifras fueron ajustadas con base en las actualizaciones enviadas por los Tribunales de las EFM. **n.d.=** No disponible.
[1] En el año 2013 se tomó el valor máximo y en ese año presentaron juzgados mixtos, de oralidad familiar y mercantil.
[2] Para el año 2013 se muestra el dato del año 2012.
[3] Se registró un incremento en los salarios de 2012-2013, del 31%.
[4] El dato se compone del Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes del Estado.
[5] Se tomó el valor máximo para los años 2012 y 2013.

Fórmula

$$RM = \frac{\sum_{i=1}^{n} Ri}{M}$$

Donde:

RM = promedio de la remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM.

$\sum_{i=1}^{n} Ri$ **=** suma de las remuneraciones Ri, desde i=1 hasta la remuneración n, de todas las materias.

M = número de materias.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM

Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM, 2014

EFM	2014
Estado de México	203.0
Jalisco	165.0
Nuevo León	149.6
Distrito Federal	149.3
Guanajuato	147.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	139.1
Chihuahua	138.0
Guerrero	137.7
Coahuila de Zaragoza	135.4
Santiago de Querétaro	134.5
Aguascalientes	122.6
Yucatán	113.4
Baja california	107.3
Oaxaca	106.3
Campeche	97.2
Morelos [1]	93.3
Nayarit	95.6
Tamaulipas	93.7
Zacatecas	91.4
Chiapas	86.3
Colima	84.8
Durango	84.5
Puebla	75.7
Michoacán de Ocampo	75.2
Sonora	75.0
Baja California Sur	74.8
Quintana Roo	72.8
San Luis Potosí	71.9
Sinaloa	70.1
Tabasco	65.4
Hidalgo	48.0
Tlaxcala	41.8

Descripción

La remuneración de los magistrados del fuero común, también es muy diferenciada entre los 32 poderes judiciales de las Entidades Federativas, mientras que los Magistrados mejor remunerados se encuentran en los del Estado de México, Jalisco, Nuevo León y el Distrito Federal, los de menores remuneraciones están en Tabasco, Hidalgo y Tlaxcala.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con información de los TSJ de las EFM.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Nacional
Unidad de observación: Remuneración de los magistrados/as.
Desagregación: EFM.
Periodo de reporte: 2014.
Notas: El cálculo está hecho con base en valores brutos. Cifras en miles de pesos.
[1] El dato se compone del Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes del Estado.

Fórmula

$$RM = \frac{\sum_{i=1}^{n} Ri}{M}$$

Donde:

RM = promedio de la remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM.
$\sum_{i=1}^{n} Ri$ **=** Suma de las remuneraciones Ri, desde i=1 hasta la remuneración n, de todas las materias.
M = número de materias.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	**Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de diversos países en dólares americanos**

Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de diversos países en dólares americanos, 2008-2014

País	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Chile	398	644	729	715	817	n.d.	n.d.
México D.F.	6,785	7,507	8,217	7,596	8,103	8,064	7,587
República Dominicana	2,132	2,107	2,048	1,986	2,293	n.d.	n.d.
Nicaragua	n.d.	1,113	1,062	1,014	977	n.d.	n.d.
San Salvador, El Salvador	5,333	2,667	2,583	2,167	n.d.	n.d.	n.d.
Guatemala	2,472	2,245	3,063	2,475	3,228	3,228	1,112
Puerto Rico	7,550	7,550	7,550	7,550	7,550	7,550	7,550
Costa Rica	5,280	5,260	6,463	7,116	7,381	8,094	8,034
Panamá	2,784	2,772	2,761	2,752	3,700	4,000	n.d.
Honduras	1,088	1,088	849	1,069	1,069	1,146	1,112
Ecuador	n.d.	n.d.	3,200	n.d.	4,164	n.d.	n.d.
Bolivia	n.d.	2,379	2,384	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bolivia	n.d.	17,064	17,064	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Lima, Perú	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3,171	4,366	n.d.
Brasil	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10,532	n.d.	n.d.

Descripción

Se observan importantes disparidades en las remuneraciones de jueces y juezas entre diferentes Tribunales de la Latinoamérica. Entre los mejor remunerados están las y los jueces de Costa Rica, Distrito federal [México] y Puerto Rico.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con base en información de los TSJ de los países correspondientes.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Internacional.
Unidad de observación: Remuneración de las y los jueces.
Desagregación: Países.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Notas: Se calculó la conversión de la moneda de cada país, con base en su paridad frente al dólar americano a diciembre del año correspondiente. En Panamá se promedió el ingreso de las y los jueces de primera y segunda instancia, pues existe un rubro de las y los magistrados. **n.d.=** No disponible.

Fórmula

$$RD = \frac{RM}{TC}$$

Donde:

RD = promedio mensual de la remuneración de las y los jueces en los TSJ de diversos países en dólares americanos.
RM = promedio mensual de la remuneración de las y los jueces del TSJ de cada país, en su moneda.
TC = tipo de cambio del dólar americano según la paridad de la moneda de cada país.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	**Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de diversos países, en dólares americanos**

Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de diversos países, en dólares americanos, 2008-2014

País	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
México D.F.	9,986	10,522	12,092	10,699	11,467	11,411	10,124
República Dominicana	n.d.	n.d.	3,139	3,043	3,275	n.d.	n.d.
Guatemala	3,863	3,538	3,863	3,914	4,105	4,105	n.d.
Nicaragua	n.d.	2,364	2,256	2,154	2,076	n.d.	n.d.
El Salvador	n.d.	n.d.	2,321	1,643	n.d.	n.d.	n.d.
Costa Rica	8,518	8,762	10,071	14,630	15,164	16,634	16,422
Puerto Rico	8,833	8,833	8,833	8,833	8,833	8,833	8,833
Panamá	5,934	5,907	5,884	5,866	6,000	6,000	n.d.
Chile	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,641	n.d.	n.d.
Bolivia	n.d.	3,541	3,549	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Honduras	2,818	2,818	2,818	2,816	2,731	2,617	2,539
Lima, Perú	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4,227	5,108	n.d.
Ecuador	n.d.	n.d.	4,300	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Brasil	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	11,086	n.d.	n.d.

Descripción

Comparando en varios Tribunales de Latinoamérica, entre los Magistrados mejor remunerados están los de Costa Rica y México, Distrito Federal.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística dela Presidencia del TSJDF, con base en información de los TSJ de los países correspondientes.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Internacional.
Unidad de observación: Remuneración de magistradas/os de las entidades federativas de México y de otros países.
Desagregación: Países.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Notas: Se calculó la conversión de la moneda de cada país, con base en su paridad frente al dólar americano. La moneda utilizada en Puerto Rico es el dólar americano. En Panamá el dólar es la moneda de circulación en el país. **n.d.=** No disponible.

Fórmula

$$RM = \frac{RS}{TC}$$

Donde:

RM = promedio mensual de la remuneración de las/los magistradas/os en los TSJ de diversos países en dólares americanos.
RS = promedio mensual de la remuneración de las/los magistradas/os del TSJ de cada país, en su moneda.
TC = tipo de cambio del dólar americano según la paridad de la moneda de cada país.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM [pesos]

Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM [pesos], 2008-2014

EFM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Distrito Federal	372	428	428	436	440	464	482
Santiago de Querétaro	169	175	195	214	226	248	310
San Luis Potosí	175	213	218	229	238	271	301
Morelos	204	214	200	221	260	312	296
Campeche	178	198	234	246	280	285	290
Nuevo León	138	178	190	214	239	272	288
Quintana Roo	194	192	207	224	276	290	280
Chihuahua	198	203	212	220	251	268	274
Sonora	153	182	186	204	218	215	271
Michoacán de Ocampo	131	149	146	195	246	249	266
Baja California	180	207	209	216	223	237	251
Nayarit	209	219	232	269	230	234	237
Zacatecas	157	174	167	171	176	186	221
Guanajuato	141	158	155	183	191	204	221
Baja California Sur	182	197	155	153	192	256	212
Yucatán	87	106	134	149	192	197	209
Colima	206	224	183	187	191	199	200
Tabasco	151	159	147	163	167	182	193
Veracruz de Ignacio de la Llave	138	158	145	173	179	183	188
Aguascalientes	164	162	164	168	178	182	187
Durango	100	112	144	151	155	169	178
Coahuila de Zaragoza	112	110	115	114	109	139	173
Estado de México	122	131	138	152	160	162	170
Oaxaca	93	96	85	92	141	149	168
Guerrero	122	129	135	152	150	156	156
Chiapas	62	75	66	94	150	75	155
Jalisco	103	113	113	115	120	138	150
Sinaloa	108	117	166	133	154	153	143
Tlaxcala	94	94	98	112	140	140	142
Tamaulipas	75	86	94	111	122	130	138
Hidalgo	73	98	79	89	92	109	118
Puebla	55	61	64	67	69	72	73

Descripción

El Distrito Federal es la entidad federativa en la cual se destina el mayor monto de presupuesto en impartición de justicia por habitante, para el año 2014 le siguen en monto de presupuesto por habitante los tribunales de Querétaro y San Luís Potosí.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con base en información de Leyes y decretos de presupuestos de egresos de las entidades federativas 2008-2013 y el CONAPO-Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Nacional.
Unidad de observación: Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante.
Desagregación: EFM.
Periodo de reporte: 2008-2014.
Nota: Para el cálculo del gasto asignado por habitante de 2010-2014, se utilizaron las Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030 del CONAPO.

Fórmula

$$PH = \frac{PJ}{H}$$

Donde:

PH = presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM en pesos.
PJ = presupuesto del poder judicial de cada entidad federativa.
H = número de habitantes por entidad federativa.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Resultado	Porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda se desistió en alguna etapa del proceso, materia civil

Porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda se desistió en alguna etapa del proceso, materia civil, 2011-2014

Materia	Año	Casos de desistimiento	Juicios iniciados
Civil	2011	10,817	129,677
	2012	9,033	123,621
	2013	6,759	73,713
	2014	5,578	74,597
Paz civil/Civil cuantía menor	2011	3,471	79,075
	2012	2,904	45,953
	2013	3,463	46,933
	2014	5,512	52,791
Civil oral	2013	427	12,373
	2014	906	14,292
Total	**2011**	**14,288**	**208,752**
	2012	**11,937**	**169,574**
	2013	**10,649**	**133,019**
	2014	**11,996**	**141,680**

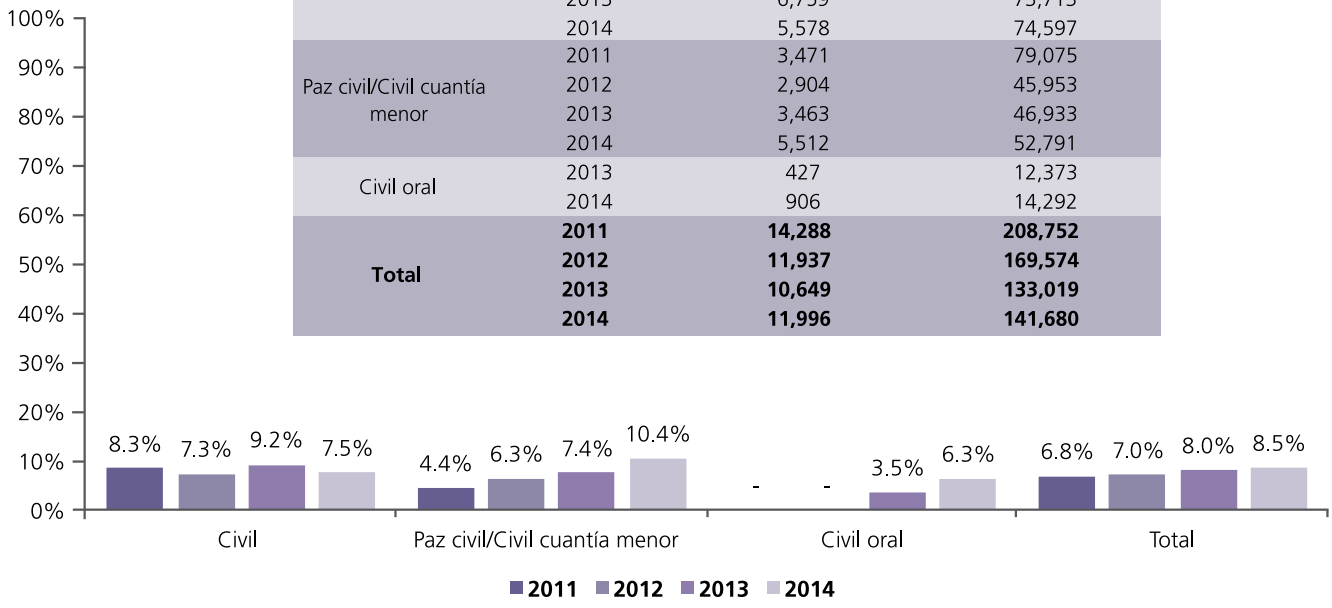

Descripción

En los 2011 y 2014, el porcentaje de los casos de desistimiento en la materia civil se incrementaron de 6.8% al 8.5%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con información de los juzgados civiles, civiles de cuantía menor y civiles orales.
Periodicidad: Mensual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Desistimientos.
Desagregación: Materia
Periodo de reporte: 2011-2014.
Notas: Se muestra el porcentaje de desistimientos con respecto al número de juicios iniciados. Por el momento sólo se tiene información para la materia civil. A partir del 7 de enero de 2013 los juzgados de paz civil se denominan juzgados civiles de cuantía menor, en esa misma fecha inician operaciones los juzgados civiles orales.

Fórmula

$$\%D = \left(\frac{De}{Ji}\right) \times 100$$

Donde:

%D = porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda se desistió, para las materias civil, civil de cuantía menor y civiles orales.
De = número de casos de desistimiento de las personas que iniciaron una demanda, para las materias civil, civil de cuantía menor y civiles orales.
Ji = número de juicios iniciados en las materias civil, civil de cuantía menor y civiles orales.